

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11234** *MONDI IBERSAC, S.A. UNIPERSONAL*

Anuncio de reducción del capital y de transformación

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la citada sociedad, en fecha 28 de junio de 2013, decidió reducir el capital social en 7.980.800 euros, dejándolo fijado en 5.800.000 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones, pasando dicho valor nominal de 11,88 euros a 5 euros. La reducción, en la cifra de 7.733.230 euros, ha tenido la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas y, en la cifra de 247.570 euros, la de constituir la reserva legal.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales, se hace público asimismo que, en la misma fecha y a continuación, el accionista único de la sociedad decidió transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales de la sociedad, conservando su objeto social y denominación, salvo en lo que se refiere al tipo social, pasando a denominarse Mondí Ibersac, S.L.

Gueñes (Bizkaia), 28 de junio de 2013.- Secretario no Consejero, Don Iñigo Bilbao Mancisidor.

ID: A130046135-1